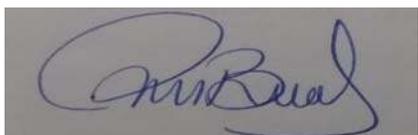
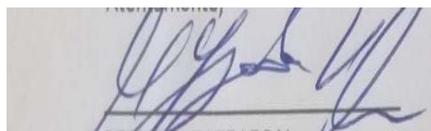


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "INDUSTRIAS ALL-SCIENCIE
ECUADOR R&A&M CIA. LTDA."**

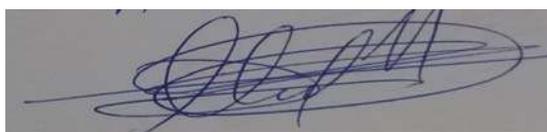
A los 12 días del mes de marzo del año 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la parroquia Turi, a seiscientos metros de la Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Agropecuarias, siendo las 17H10pm, se reúnen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL los socios de "INDUSTRIAS ALL-SCIENCIE ECUADOR R&A&M CIA. LTDA." señores: 1.- MANUEL RODRIGO QUEZADA RAMON, 2.- ANGELINA BETSABEL BENALCAZAR SANCHEZ. Todos los socios poseen cincuenta acciones del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA y que sumados representan la totalidad del capital social de la compañía. El capital suscrito de la compañía es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la "INDUSTRIAS ALL-SCIENCIE ECUADOR R&A&M CIA. LTDA."; se decide instalar en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de socios, siendo esta dirigida por el presidente de la compañía señora: ANGELINA BETSABEL BENALCAZAR SANCHEZ, actuando como secretario el Ing. Manuel Eugenio Mena Chillo gerente de la compañía, es así que la señora presidente pide al gerente que constate si existe el quórum de ley, informa que se encuentran presentes todos los socios de la compañía, para acto seguido conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Ing. Manuel Mena gerente general correspondiente al ejercicio económico año 2018; 2.- Conocimiento y Resolución del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La junta acepta conocer y resolver los puntos mencionados, para acto seguido el presidente poner en conocimiento de la junta el primer punto como es 1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Ing. Manuel Mena gerente correspondiente al ejercicio económico año 2018. Es así que la Sra. presidenta pide al gerente que de lectura a su informe, y hace una breve exposición manifestando que está al frente de la compañía lo hice responsablemente siempre buscando el adelanto y progreso de la compañía esperando que ustedes se encuentren conforme con mi gestión. Para acto seguido el presidente pedir a la junta que se pronuncien sobre este punto, es así que la junta en forma unánime resuelve y aprueba el informe por encontrarse conforme con el mismo. Acto seguido el presidente pone en conocimiento de la junta LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Es así que la gerente de lectura a los balances manifestando que estos reflejan que la compañía se encuentra en una situación económica estable; para acto seguido el presidente pedir a la junta universal que se pronuncien sobre este punto, es así que la junta universal de socios en forma unánime resuelve y aprueba este punto. Siendo las 18H10 la señora presidente manifiesta que se ha conocido y resuelto todos los puntos del orden del día concediendo un receso de treinta minutos para redactar el acta, es así que siendo las 18h40 se instala nuevamente la junta y se da lectura al acta, siendo esta aprobada por unanimidad en su integridad, por la junta universal de socios de la compañía, sin observación alguna y para constancia firman todos los socios presentes.



Sra. Angelina Betsabel Benalcázar Sánchez
PRESIDENTE



Sr. Manuel Rodrigo Quezada Ramón
SOCIO



Ing. Manuel Eugenio Mena Chillo
GERENTE

